

CERTIFICA

Que el Ingeniero ANDRES FELIPE ROJAS AGUIRRE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.358.266, PRESTO SUS SERVICIOS COMO INGENIERO HIDRAULICO (experiencia profesional) desde el 06 de marzo al 02 de Julio de 2015, bajo la Orden de Servicio No. 1272-0043-OS-GPY-OC-002-R del Proyecto Control de Asentamientos para La Planta de Etileno II, Ecopetrol, Barrancabermeja, desempeñando las siguientes funciones:

Evaluación hidráulica de los sistemas de aguas lluvias, residuales y aceitosas, en el Contrato Marco del proyecto Control de Asentamientos de La Planta de Etileno II, Ecopetrol, Barrancabermeja, con una dedicación de tiempo completo con una intensidad equivalente a 40 horas semanales.

Se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado a los Veinte (20) días del mes de enero de Dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

R MALDONADO INGENIEROS S.A.S



GLADYS MOLINA CIFUENTES
Gerente Administrativa.